



Tenerife 22 / 19° | La Palma 21 / 17° | La Gomera 20 / 19° | Valverde 18 / 15°

**Local** | Actualidad | Deportes | Economía | **Opinión** | Ocio | Vida y Estilo | Comunidad | Multimedia | Servicios

Blogs | Atención lectores | Humor

**EN DIRECTO** | **BALONCESTO/Liga Endesa: Herbalife Gran Canaria - Real Madrid**

Opinión

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆ **Tweet** 0 **Recomendar** 0

Editorial

## Derribar las aduanas del arte

17.11.2013 | 00:33

La adhesión unánime del Parlamento de Canarias a la proposición no de ley que abatirá las trabas aduaneras a la circulación exterior de las creaciones artísticas hechas en el Archipiélago puede tener un alcance fundamental si las palabras pronunciadas en la cámara expresan una sincera voluntad política. Leído el texto por la diputada Encarna Galván, del Grupo Socialista, su aprobación estaba consensuada antes de comenzar la sesión plenaria del pasado miércoles. Pero lo que se presentaba como un trámite se transformó en un turno de los portavoces de todos los grupos para argumentar su voto con vibrantes palabras de defensa y enaltecimiento de la cultura canaria que emocionaron a muchos asistentes, entre ellos Leopoldo Emperador, incansable guía de todo lo que, al desembocar en esos discursos, quedará en el diario de sesiones como un compromiso real tal vez histórico. Así queremos creerlo y descartar por esta vez la sospecha de un pronunciamiento retórico condenado a diluirse entre centenares de solemnes gratuidades escuchados desde 1983 en sede parlamentaria como contrapeso de los debates y las piezas legislativas que dan vida a nuestra comunidad.

Los asuntos de la cultura se prestan singularmente a la oratoria fácil aunque, en horas difíciles para la subsistencia, sean los primeros en desaparecer de los presupuestos. De manera insólita, la libre circulación de los productos artísticos canarios no fue contemplada por los padres del Régimen Económico y Fiscal ni por sus sucesores en las revisiones y reformas habidas hasta ahora. Aún rebajados a objetos de comercio, que es mucho rebajar, su tráfico normal significaría casi nada para la hacienda insular y mucho menos para la estatal. El tiempo perdido en gestiones y esfuerzos para remover las cargas tributarias que ahogan su movimiento ha sido mucho más valioso, en términos econométricos, que su posible rendimiento fiscal. A pesar de todo, nadie, ningún gobierno autónomo, ningún responsable de la hacienda pública ha tenido el coraje de darle cara y resolver en buena hora. Ahora sigue abierta una nueva reforma del REF, con poco tiempo para que expiren sus plazos. Tras la unanimidad de la cámara regional, sería un agravante sarcasmo que esa reforma quedase cerrada sin la salvedad que atañe a la difusión y el conocimiento del arte de Canarias; algo que ningún dirigente español ni europeo dejará de comprender y respaldar, comparando simplemente la libertad de circulación del arte continental en toda el área del IVA, y más aún la del euro, con el confinamiento que sufren los creadores de Canarias al verse obligados a tributar por lo mismo que exige a sus homólogos.

Esta hiriente discriminación debe acabar ya, de una vez y para siempre. Es muy doloroso, además de vergonzoso, el forzado axioma de que la fama y el respeto exteriores por la propia obra creativa solo sea posible tomando residencia fuera de las Islas. No todos los que lo han hecho son un Domínguez, figura de primer nivel del surrealismo europeo, ni un Millares, símbolo nuclear del abstracto español, ni un Chirino, el más grande de los escultores vivos de España, respetado en los niveles referenciales del mundo. El talento es un don individual, pero su desarrollo descansa en gran parte en la posibilidad de estar en el lugar adecuado en el momento adecuado. Ciertamente, no todos los que salieron de las Islas tienen la misma altura, pero todos gozan de consideración y ninguno es desconocido. Lo intolerable es consentir que una ley básica de Canarias fuerce el autoexilio, interior y exterior.

Los partidos políticos que se adhirieron con muy nobles palabras a la proposición no de ley contra las trabas aduaneras del arte se han vinculado al problema hasta que quede resuelto en el nuevo REF. En el Congreso de los Diputados y en el Senado ya se mueven voluntades para confluir en pronunciamientos igualmente unánimes. Celebraremos como se merece el resultado que esperamos, pero la proyección de mayor alcance de la cámara autonómica sería tomar en serio todos los problemas de la cultura, que son muchos, desde las mezquindades de las leyes presupuestarias hasta las inseguridades no solo de los valores patrimoniales sino del impulso creador que renueva la pasión de la cultura, manteniéndola indisolublemente unida a la vida a la vida en común e inspirando sus mejores logros. Imaginar y tramitar una posible Ley General de la Cultura abriría el campo de acción más vasto, hermoso y motivador de cuantos debemos los canarios de hoy a los de mañana.

Limón: "Queremos una comisión de investigación parlamentaria"



www.laopinion.es

## La Opinión de Tenerife

Síguenos en **facebook** y en **twitter**

Publicidad



**¿Un iPad nuevo por 17€?**  
Compradores españoles consiguen hasta un 80% de descuento usando un sorprendente truco  
[www.megabargains24.com](http://www.megabargains24.com)



**Plan PIVE de Opel**  
Aprovecha el plan PIVE hasta fin de año para Opel ADAM.  
[www.opel.es/planpive/adam](http://www.opel.es/planpive/adam)



**Clínica Dental Madrid**  
Servicio de Odontología General. Abierto los Sábados por la mañana.  
[www.clinicaodontologica.uax.es](http://www.clinicaodontologica.uax.es)



Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya



Publicidad



**Promoción Secadoras**

Doble regalo por la compra de una secadora Siemens con bomba de calor.  
[www.siemens-home.es](http://www.siemens-home.es)



**Gestión Multiperfil**

Accede al exclusivo modelo de gestión de fondos de Inversis Banco y llévate un 3%  
[www.inversis.com](http://www.inversis.com)



**Oferta Expansión en Orbyt**

Próbatelo 3 meses sólo 30€  
La mejor información económica, financiera y de mercados a un solo clic estés donde estés  
[www.orbyt.es/expansion3meses](http://www.orbyt.es/expansion3meses)



**La Opinión de Tenerife**

[Mapa web](#)

**Tenerife**

- El tiempo
- Ocio en Tenerife
- Trafico en Tenerife
- Cartelera de cine
- Canarias

**Clasificados**

- Iberpisos
- Iberanuncio
- Ibercoches
- Iberempleo

**Especiales**

- Lotería de Navidad
- Lotería el Niño
- Fórmula 1
- Premios Oscar
- Canal Esquí
- Premios Goya

**laopinion.es**

- Contacto
- Anunciate
- Localización
- Aviso legal
- Política de cookies
- RSS

**Publicidad**

- Tarifas
- Contratar

**Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica**

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad | Oscars | Premios Goya